

POLITICA EDITORIAL DE GOBIERNO DIGITAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de Santiago de Cali, ha definido una Política editorial de Gobierno Digital, para mayor claridad y entendimiento en su contenido, que permita a la ciudadanía en general acceder de forma fácil, con un lenguaje claro y conciso; siendo la información veraz y oportuna, dando a nuestros ciudadanos confiabilidad en lo que se publique en la página web.

Criterios:

- Que los contenidos tengan claridad y exactitud.
- Utilizar un lenguaje claro y que sea entendible para los ciudadanos.
- Simplicidad en el uso de las secciones y medios de la interacción de la página web.
- No recurrir a frases ni palabras ofensivas de discriminación.
- La información proporcionada debe ser objetiva.
- Los contenidos deben ser vigentes, relevantes, probables e íntegros.
- La entidad debe publicar contenido que corresponde únicamente a su competencia y garantizar la veracidad de los mismos.
- No se debe brindar información acerca de aspectos confidenciales que afecten la entidad.
- Los contenidos que se publiquen deben ser acordes a los lineamientos de la Contraloría General de Santiago de Cali, con un adecuado uso de la gramática.
- Se debe procurar generar contenidos con información de interés público a través de nuestros canales de comunicación virtual que promueva la socialización de información y accesibilidad a la información generada por la entidad.